

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	<div>INFORME DE ACTIVIDADES</div>	<div>CÓDIGO : BS-F-26</div>	
		<div>FECHA : 08-02-2019</div>	<div>VERSIÓN : V-4</div>

<div>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</div>	<div>JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS</div>		
<div>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</div>	<div>1.121.869.527</div>	<div>CONTRATO No.</div>	<div>601-2024</div>
<div>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</div>	<div>PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)</div>		
<div>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</div>	<div>VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA</div>		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes actual de ejecución, se contó con una asignación de 42 firmantes de paz asignados del municipio de Villaviciencio y 3 Personas del Auto SAR, encontrando un total de 45 personas asignadas de las cuales se logró contacto con 43 personas sujetos de atención: 2 de Auto SAR y 41 Firmantes de paz; no se logró contacto con 1 firmante con estado Ausente y 1 persona de Auto SAR con estado Inactivo. La población se encuentra distribuida en 20 mujeres y 25 hombres, de los cuales 7 hacen parte del programa de Camino diferencial de vida, 27 firmantes con discapacidad y/o enfermedad de alto costo y 4 personas mayores. Durante el mes actual, se continuo realizando actividades de pedagogía del programa de reincorporación integral PRI a las personas en proceso de reincorporación, realizando un total de 3 jornadas de actividades grupales con la siguiente distribución: participaron en actividad del 11 de Junio en instalaciones del auditorio del SENA un total de 7 firmantes en la jornada de la mañana y 9 firmantes en la jornada de la tarde, así mismo el día 12 de Junio se realiza la tercera jornada en instalaciones de la oficina de la ONU en la jornada de la mañana, contando con una participación de 3 firmantes de paz; durante los encuentros grupales se continuó con la pedagogía del PRI donde se volvió a exponer el objetivo del programa, sus líneas estrategias, las líneas transversales, y se expuso frente a las acciones que se aplicarán, por medio de un estudio de caso práctico en grupos, identificando las 4 líneas y las acciones que aplicarían para este caso en particular, extrapolando la actividad como un ejercicio que a futuro realizarán los firmantes, cuando se implemente el PRI. Así mismo se trabajaron atenciones individuales con 12 firmantes en el centro comercial Llanocentro siendo un lugar discreto y seguro para realizar el proceso de socialización del programa. Se realizó la atención domiciliaria de 14 firmantes realizando con cada uno de ellos el proceso pedagógico del PRI, por medio del guion asignado por nivel central, donde se realizó un repaso del objetivo del PRI, las líneas estratégicas, líneas transversales y se socializaron las acciones del programa por medio de un estudio de caso, donde se promovió a que cada uno de los firmantes reconocieran en las acciones un mecanismo que alcanzar el horizonte que se plasmen en un futuro cuando se comience a aplicar el programa de reincorporación integral. Con la población asignada de AUTO SAR se continuó trabajando con las 2 personas atendidas, frente a las acciones de fortalecimiento familiar, y se promueve la importancia de la educación dentro de sus proyectos de vida, así como la de los hijos en el hogar, de igual forma se realiza seguimiento frente al área educativa de 1 familiar de AUTO SAR que se encuentra en la estrategia de maestro itinerante de la UNAD. En las acciones diferenciales realizadas con la población de atención, se realiza proceso de atención domiciliaria a un total de 6 firmantes cuya condición física o su discapacidad dificultan sus traslados hasta un punto de atención. En el proceso de la pedagogía del PRI, se promovió a generar un mayor tiempo en la atención de las personas mayores por medio de ejemplos cotidianos que permitieran generar la comprensión del programa de reincorporación integral.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el tiempo de ejecución del mes de Junio de 2024, se continua con la estrategia pedagógica del programa de reincorporación integral, así como también seguimiento a las necesidades y características personales de cada uno de los firmantes de paz y Auto SAR asignados, como el seguimiento a las dificultades de acceso a salud de los firmantes, los cuales se gestiona y se promueve el acceso a las autorizaciones y citas médicas por medio de correo electrónico a las EPS, realizando un total de 5 gestiones ante la NUEVA EPS, para solicitud de autorizaciones y citas médicas de los firmantes con discapacidad y/o enfermedad de alto costo, así como con las personas mayores asignadas.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes actual de ejecución, se promovió al fortalecimiento y garantía de derechos de cada uno de los firmantes de paz que se acompañan dentro del proceso de reincorporación en las áreas de salud, donde se generaron 5 acciones de acceso y garantía a los insumos y atenciones médicas necesarias para el fortalecimiento del estado integral de los firmantes, así mismo, se les expone durante las atenciones, la importancia de finalizar su proceso educativo a los que aún no culminan su bachillerato, así como de continuar estudiando a los que ya cuentan con su diploma de bachiller, con el propósito de fortalecer su proyecto y objetivos de vida de acuerdo a sus intereses y características diferenciales. En el mes actual se remite a los profesionales sociales 1 firmante de paz y 1 familiar de firmante para priorización de la política cero con la universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Se realizó el envío de las asistencias de 8 firmantes quienes asistieron a clases con el programa de Maestro itinerante de la UNAD en el mes de Mayo, las cuales se cargaron satisfactoriamente en el SIRR. Se realiza orientación a 1 firmante para proceso de actualización de registro civil, el cual se encuentra con un error, apoyando en el proceso de proyección de correo electrónico a defensoría del pueblo.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el mes de Junio de 2024, no se realizaron acciones frente al proyecto de juventudes, aun así, durante el tiempo de atención y socialización de la pedagogía del PRI, se orientó a los firmantes frente a la importancia de la línea estratégica de la reincorporación comunitaria, así como de las acciones que actualmente implementa la ARN, como lo son las Agendas territoriales de reincorporación comunitaria y el proyecto de juventudes, así como la acciones que incluye el programa que apuntan a la reincorporación comunitaria y el tejido social.

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	601-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA	

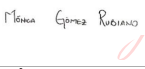
OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el mes actual, en la línea estrategia de reincorporación económica, se realiza seguimiento a 3 proyectos productivos individuales, siendo 1 de ganadería, 1 de venta de pollos y 1 de venta de pescado, evidenciando que 2 se encuentra en funcionamiento y 1 en proceso de búsqueda de un local. A la fecha no se cuenta con ningún seguimiento en retraso. Actualmente de los 42 firmantes asignados, se le ha realizado la entrega de su proyecto productivo a 40, siendo un total de 35 de forma individual y 5 que se hicieron entregas colectivas, 1 firmante que se entregó carpeta en el mes de mayo y 1 firmante que actualmente se está elaborando su proyecto productivo, el cual será una unidad de negocio dedicada al alquiler de lavadoras en el municipio de Puerto Rico y se espera realizar la entrega en el mes de Julio de 2024.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el proceso de atención de los firmantes, se les orienta frente a la línea de reincorporación política a cada uno de ellos, exponiendo las acciones y los objetivos de la línea dentro del programa de reincorporación integral, así como su importancia dentro de la futura creación de sus planes de reincorporación. Con la socialización de las acciones del programa se exponen las acciones dedicadas a la reincorporación política y su importancia dentro de los firmantes que deseen incluirlo en un futuro dentro de su plan de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el mes actual de ejecución, se realiza registro en el sistema SIRR, de 3 seguimientos realizados unidades productivas y se inicia con el proceso de registro en el SIRR y elaboración de 1 proyecto productivo en alquiler de lavadoras. Se realiza la elaboración de 7 fichas de 7 firmantes que se encuentran dentro de proceso de camino diferencial, donde se detalla la atención realizada con cada uno de ellos, se actualiza su historia de vida, se verifican sus condiciones de seguridad y se exponen los avances presentados en el mes actual en comparación con los meses anteriores en el área educativa, de salud y frente a su proceso con la unidad de víctimas.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes actual de ejecución contractual se participó de las siguientes reuniones: -El día 4 de Junio de 2024, de 2:30pm a 4:30pm, se participa de videoconferencia con nivel central de la ARN, donde se realiza la segunda jornada de entrenamiento técnico en el área de FA y FPT con el grupo territorial, exponiendo también la oferta institucional y los convenios en el área académica por parte de la ARN. -El día 11 de Junio se apoyó de forma presencial proceso pedagógico del PRI en las instalaciones del SENA en la jornada de la mañana y el día 12 de Junio se participó en el proceso pedagógico del PRI en las instalaciones de la ONU en la jornada de la mañana, donde se expusieron las generalidades del programa de reincorporación integral y las acciones que se podrán incluir dentro de los futuros planes de reincorporación. -Los días 18 y 19 de Junio durante todo el día, se participó de forma presencial en jornada de entrenamiento frente al programa de reincorporación integral dirigido por nivel central cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades en los roles que implementan la reincorporación a nivel territorial sobre los avances operativos del Programa de Reincorporación Integral a través de metodologías de co-construcción y vivenciales.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	En el mes actual de Junio de 2024, se realiza la entrega de planillas un total de 10 planillas de asistencia de atención psicosocial al asistente de digitación. Se realiza la entrega de 1 planilla de asistencia a formación académica de 7 firmantes y 1 familiar de AUTO SAR que se encontraban estudiando en el mes de mayo con la estrategia de maestro itinerante de la UNAD; Se realiza el registro de 7 fichas de diligenciamiento de acciones realizadas y pendientes con los jóvenes de la estrategia de camino diferencial de vida en el SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.



Firmado digitalmente por Jhon Alexander Granda Barrios

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBc 30/06/2024

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

2